

# ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

WT/DS291/37/Add.21  
WT/DS293/31/Add.21  
13 de octubre de 2009  
(09-4987)

---

Original: inglés

## COMUNIDADES EUROPEAS - MEDIDAS QUE AFECTAN A LA APROBACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS BIOTECNOLÓGICOS

Informe de situación presentado por las Comunidades Europeas

### Addendum

La siguiente comunicación, de fecha 12 de octubre de 2009, dirigida por la delegación de las Comunidades Europeas al Presidente del Órgano de Solución de Diferencias, se distribuye de conformidad con el párrafo 6 del artículo 21 del ESD.

---

Informe de situación relativo a la aplicación de las recomendaciones y resoluciones del OSD con respecto a la diferencia *Comunidades Europeas - Medidas que afectan a la aprobación y comercialización de productos biotecnológicos* (WT/DS291, WT/DS293)

Tras la solución de la diferencia entre el Canadá y las Comunidades Europeas (WT/DS292/40), las CE están dispuestas a seguir manteniendo conversaciones constructivas con la Argentina y los Estados Unidos con el objetivo de resolver esta diferencia y las cuestiones con ella relacionadas.

---